

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
EXPOR AND IMPOR PLANET EXIMPLANET S.A.

En calidad de Comisario de EXIMPLANET S.A., de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 92-1.4.3.0014 del R. O. # 44,13-X-92 de la Ley de Compañías y en cumplimiento del Art. N° 274 y N° 279 de la misma ley, cumpí informales que he examinado los Estados Financieros así como sus notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 emitida por la superintendencia de compañías, publicada en el R. O. # 348 del 4 de septiembre de 2006, fecha en que adopto las **NIIF PYMES** y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías. La presentación de Estados Financieros elaboradas bajo NIIF Pymes exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones, revelaciones y hechos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, disposiciones legales emitidas en el Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna condición que constituya debilidad del sistema; por lo que he podido determinar que los procedimientos implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados. Los libros sociales de EXIMPLANET S. A. se encuentran al día, al igual que los libros contables, los cuales están de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y en concordancia con NIIF Pymes.

EXIMPLANET S.A., es una sociedad anónima ecuatoriana dedicada a la desconsolidación de cargas y trámites aduaneros y en base a resultados obtenidos al aplicar la revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la empresa cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, leyes y reglamentos entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico. A la fecha de este informe y de acuerdo a información obtenida por el Asesor Jurídico de la compañía observamos que no tiene litigios pendientes en contra ni a favor con terceros. Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Los ingresos ordinarios USD\$ 269.550,31 los gastos operacionales USD\$ 263.076,41 generando una utilidad contable USD\$ 6.473,90 Sus activos totales suman USD\$ 162.934,26 conformado por el Efectivo USD\$ 65.505,97; Clientes USD\$ 40.140,88 y Anticipos Pagados USD\$ 14.016,10; Propiedad y Equipos USD\$ 43.271,31. El Pasivo total suma USD\$ 125.743,35 conformado por Proveedores USD\$ 121.018,28; Impuesto a la Renta por Pagar USD\$ 1.210,62; Beneficios a Empleados USD\$ 1.141,63; Obligaciones IESS USD\$ 870,46 y las provisiones del giro normal del negocio por USD\$ 1.502,36 El Patrimonio de los Accionistas conformado por el Capital social, el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de USD\$ 1 por cada acción.

En mi opinión, los Estados Financieros de EXPOR AND IMPOR PLANET EXIMPLANET S.A. Presentan razonablemente sus Estados Financieros así como sus Notas Explicativas al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con NIIF Pymes y disposiciones contenidas en el marco tributario ecuatoriano. Igualmente, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como Resoluciones de la Junta General.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros y sus notas explicativas al terminado al 31 de diciembre del 2019 y agradezco la oportunidad brindada por la administración para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Ing. Com. Tania Funes

Guayaquil, Marzo 20 del 2020